

Municipio de Xicotécatl, Tamaulipas

Auditoría Integral a Recursos del Gasto Federalizado, Incluidas las Participaciones Federales, en Municipios

Auditoría De Cumplimiento: 2024-D-28043-19-1923-2025

Modalidad: Presencial

Núm. de Auditoría: 1923

Crterios de Selección

Esta auditoría se seleccionó con base en los criterios establecidos por la Auditoría Superior de la Federación para la integración del Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024 en consideración de lo dispuesto en el Plan Estratégico de la ASF.

Específicamente, la identificación del objeto y sujeto de fiscalización propuesto obedece a la estrategia de fiscalización en materia de Municipios y Alcaldías, con motivo de la revisión de los recursos de origen federal de la Cuenta Pública 2024 en ese orden de gobierno de forma integral, es decir, en una misma auditoría se verifica el ejercicio de operaciones seleccionadas, financiadas con recursos de las Participaciones Federales, el FORTAMUN y/o el FAISMUN, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables.

Objetivo

Fiscalizar que las operaciones financiadas con recursos del Gasto Federalizado, incluyendo las Participaciones Federales, se realizaron de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal, la normatividad local aplicable en la materia y en observancia a las demás disposiciones jurídicas.

Se invita a conocer el Marco de Referencia de las Auditorías Integrales a Recursos del Gasto Federalizado, incluyendo las Participaciones Federales, en Municipios, documento descriptivo y estadístico que agrupa los aspectos generales de la fiscalización integral a recursos de origen federal de Municipios, las cuestiones estratégicas para su revisión, los resultados de las auditorías efectuadas a sus recursos en ese orden de gobierno, así como conclusiones y recomendaciones. Para su consulta, dar clic en el código QR siguiente:



Alcance

	EGRESOS
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	7,407.5
Muestra Auditada	7,407.5
Representatividad de la Muestra	100.0%

En el marco de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2024, la Auditoría Superior de la Federación verificó la distribución de los recursos de origen federal ministrados a los Municipios y Alcaldías, correspondientes a las Participaciones Federales, al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, así como al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, a través de las auditorías denominadas, Distribución de las Participaciones Federales, Distribución del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, así como Distribución del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

Por otro lado, respecto a la revisión del ejercicio de estos recursos, se aplicaron procedimientos específicos de auditoría sobre operaciones seleccionadas en los Municipios y Alcaldías, financiadas con recursos de las Participaciones Federales, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y/o del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

Al respecto, el universo de fiscalización de esta auditoría se focalizó en la gestión y ejecución de las operaciones seleccionadas de dichos recursos, cuyo monto ascendió a 7,407.5 miles de pesos, que equivale al 100.0% de los objetos de fiscalización seleccionados.

Resultados**Registro e información financiera de las operaciones seleccionadas****Resultado núm. 1**

El Municipio de Xicoténcatl, Tamaulipas, realizó los registros presupuestales y contables de los proyectos que fueron seleccionados para su revisión financiados con recursos de las Participaciones Federales a Municipios (PFM) por un monto de 4,135.8 miles de pesos, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) por 1,653.0 miles de pesos y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) por 1,618.7 miles de pesos, todos del ejercicio fiscal 2024, por un importe total de 7,407.5 miles de pesos, se verificó que las operaciones se registraron en cuentas contables y presupuestales específicas debidamente identificadas, actualizadas y controladas, de acuerdo con el clasificador por fuente de financiamiento.

Adquisiciones, arrendamientos y/o servicios**Resultado núm. 2**

El Municipio de Xicoténcatl, Tamaulipas, por medio de su Dirección de Obras Públicas y la Dirección de Servicios Generales, adjudicó 49 adquisiciones, arrendamientos y servicios financiados con recursos de las PFM y del FORTAMUN del ejercicio fiscal 2024 que fueron seleccionados para su revisión, por un monto de 5,788.8 miles de pesos, que estuvieron amparados en 44 contratos y/o pedidos debidamente formalizados que cumplieron con los requisitos establecidos en la normativa; los proveedores participantes no se encontraban inhabilitados por resolución de la autoridad competente ni en los supuestos del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación; sin embargo, no adjudicó las adquisiciones, arrendamientos y servicios de conformidad con la normativa aplicable, ya que se observó que no se contó con la documentación que acreditó el procedimiento de adjudicación implementado, como se muestra a continuación:

MUNICIPIO DE XICOTÉNCATL, TAMAULIPAS
 RELACIÓN DE CONTRATOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS QUE FUERON REVISADOS
 CUENTA PÚBLICA 2024
 (Miles de pesos)

Núm. Cons.	Fondo	Número de contrato	Tipo de adjudicación	Denominación del proyecto	Importe contratado	Documentación faltante
1	PFM	Pedidos varios	No se especifica	Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos.	15.2	Procedimiento de adjudicación.
2	PFM	Contrato sin número	No se especifica	Presentación de Dos Carnales, Mister Chivo, Edwin Luna, Arnulfo Jr. Komander y Grupo Secreto, para los festejos de la feria Xicoténcatl 2024.	580.0	Procedimiento de adjudicación.
3	PFM	Pedidos varios	No se especifica	Rehabilitación e instalación de paredes de tabla roca.	59.0	Procedimiento de adjudicación.
4	PFM	Pedidos varios	No se especifica	Servicio de mantenimiento de climas	34.9	Procedimiento de adjudicación.
5	PFM	Pedidos varios	No se especifica	Fabricación de pared falsa de tabla roca forrada e instalación de 3 puertas lisas.	38.4	Procedimiento de adjudicación.
6	PFM	Pedidos varios	No se especifica	Adquisición de refacciones.	30.8	Procedimiento de adjudicación.
7	PFM	Pedidos varios	No se especifica	Adquisición de refacciones.	45.4	Procedimiento de adjudicación.
8	PFM	Pedido	No se especifica	Servicio de mantenimiento a equipo de aire acondicionado.	10.9	Procedimiento de adjudicación.
9	PFM	Contrato sin número	No se especifica	Adquisición de pirotecnia para las fiestas del día de la independencia 2024.	161.5	Procedimiento de adjudicación.
10				161.5		
11	PFM	Contrato de compraventa	No se especifica	Adquisición de vehículo nuevo.	135.2	Procedimiento de adjudicación.
12				135.2		
13	PFM	Contrato de prestación de servicios	No se especifica	Renta de sonido, abanico, pantalla, sillas, tarima con fondón, luces, chisperos y circuito cerrado para evento del día del padre.	167.1	Procedimiento de adjudicación.
14	PFM	Contrato de prestación de servicios	No se especifica	Renta de sonido, abanico, pantalla, sillas, tarima con fondón, luces, chisperos y circuito cerrado para evento del día de la madre.	167.1	Procedimiento de adjudicación.

Núm. Cons.	Fondo	Número de contrato	Tipo de adjudicación	Denominación del proyecto	Importe contratado	Documentación faltante
15	PFM	Contrato de prestación de servicios	No se especifica	Renta de sonido, abanico, pantalla, sillas, tarima con fondón, luces, chisperos y circuito cerrado para graduación de CBTIS 98.	101.0	Procedimiento de adjudicación.
16	PFM	Contrato de prestación de servicios	No se especifica	Presentación de show para el festejo del día de las madres.	127.6	Procedimiento de adjudicación.
17	PFM				324.8	
18	PFM	Contrato de prestación de servicios	No se especifica	Presentación para el 15 de septiembre de 2024, festejos patrios Xicoténcatl, los grupos Hechiceros y Cadetes de San Juan y Rogelio.	324.8	Procedimiento de adjudicación.
19	PFM	Contrato de prestación de servicios	No se especifica	Renta de escenario secundario feria Xicoténcatl.	206.0	Procedimiento de adjudicación.
20	PFM				206.0	Procedimiento de adjudicación.
21	PFM	Pedido	No se especifica	Renta de sonido, pantalla led, circuito cerrado iluminación sillas, abanicos y vallas para evento del día Internacional de la Mujer Xicoténcatl, Tamaulipas.	126.4	Procedimiento de adjudicación.
22	PFM	Pedido	No se especifica	Renta de vallas perimetrales por cinco días.	121.8	Procedimiento de adjudicación.
23	PFM	Contrato de prestación de servicios	No se especifica	Renta de pantalla tipo led, equipo de audio con micrófono, tarima con fondón, vallas, máquina de confeti, 1,000 sillas y abanicos industriales para el evento del día del niño Xicohtenatl.	110.2	Procedimiento de adjudicación.
24					300.0	Procedimiento de adjudicación.
25	PFM	Contrato de prestación de servicios	No se especifica	Renta de escenario principal para la feria Xicoténcatl, incluye sonido, luces tarima, circuito cerrado, planta eléctrica y todo lo necesario para su utilización.	300.0	Procedimiento de adjudicación.
26	PFM	Contrato de prestación de servicios	No se especifica	Presentación del show para el festejo del día del padre.	145.0	Procedimiento de adjudicación.
27	FORTAMUN	Contrato de arrendamiento de maquinaria	No se especifica	Servicio de arrendamiento de ambulancia.	40.6	Procedimiento de adjudicación.
28	FORTAMUN	Contrato de arrendamiento de maquinaria	No se especifica	Renta de retroexcavadora.	58.0	Procedimiento de adjudicación.

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024

Núm. Cons.	Fondo	Número de contrato	Tipo de adjudicación	Denominación del proyecto	Importe contratado	Documentación faltante
29	FORTAMUN	Contrato de arrendamiento de maquinaria	No se especifica	Renta de motoconformadora.	87.0	Procedimiento de adjudicación.
30	FORTAMUN	Contrato de arrendamiento de maquinaria	No se especifica	Servicio de arrendamiento de camioneta de pluma.	34.8	Procedimiento de adjudicación.
31	FORTAMUN	Contrato de arrendamiento de maquinaria	No se especifica	Servicio de arrendamiento de camión pipa.	46.4	Procedimiento de adjudicación.
32	FORTAMUN	Contrato de arrendamiento de maquinaria	No se especifica	Servicio de arrendamiento de camión pipa.	52.2	Procedimiento de adjudicación.
33	FORTAMUN	Contrato de arrendamiento de maquinaria	No se especifica	Renta de retroexcavadora.	58.0	Procedimiento de adjudicación.
34	FORTAMUN	Contrato de arrendamiento de maquinaria	No se especifica	Servicio de arrendamiento de camión pipa.	40.6	Procedimiento de adjudicación.
35	FORTAMUN	Contrato de arrendamiento de maquinaria	No se especifica	Servicio de arrendamiento de camión pipa.	46.4	Procedimiento de adjudicación.
36	FORTAMUN	Contrato de arrendamiento de maquinaria	No se especifica	Servicio de arrendamiento de camioneta de pluma.	34.8	Procedimiento de adjudicación.
37	FORTAMUN	Contrato de arrendamiento de maquinaria	No se especifica	Servicio de arrendamiento de camión pipa.	52.2	Procedimiento de adjudicación.
38	FORTAMUN	Contrato de arrendamiento de maquinaria	No se especifica	Renta de motoconformadora.	87.0	Procedimiento de adjudicación.
39	FORTAMUN	Contrato de arrendamiento de maquinaria	No se especifica	Renta de retroexcavadora.	58.0	Procedimiento de adjudicación.
40	FORTAMUN	Contrato de arrendamiento de maquinaria	No se especifica	Servicio de arrendamiento de camión pipa.	40.6	Procedimiento de adjudicación.
41	FORTAMUN	Contrato de arrendamiento de maquinaria	No se especifica	Renta de motoconformadora.	87.0	Procedimiento de adjudicación.
42	FORTAMUN	Contrato de arrendamiento de maquinaria	No se especifica	Servicio de arrendamiento de camión pipa.	52.2	Procedimiento de adjudicación.
43	FORTAMUN	Contrato de arrendamiento de maquinaria	No se especifica	Servicio de arrendamiento de camioneta de pluma.	34.8	Procedimiento de adjudicación.
44	FORTAMUN	Contrato de arrendamiento de maquinaria	No se especifica	Servicio de arrendamiento de camión pipa.	46.4	Procedimiento de adjudicación.
45	FORTAMUN	Contrato de arrendamiento de maquinaria	No se especifica	Servicio de arrendamiento de cargador frontal 966 c Caterpillar.	145.0	Procedimiento de adjudicación.
46	FORTAMUN	Contrato de arrendamiento de maquinaria	No se especifica	Servicio de arrendamiento de cargador frontal 966 c Caterpillar.	145.0	Procedimiento de adjudicación.

Núm. Cons.	Fondo	Número de contrato	Tipo de adjudicación	Denominación del proyecto	Importe contratado	Documentación faltante
47	FORTAMUN	Contrato de arrendamiento de maquinaria	No se especifica	Servicio de arrendamiento de excavadora sobre oruga 320 Caterpillar.	174.0	Procedimiento de adjudicación.
48	FORTAMUN	Contrato de arrendamiento de maquinaria	No se especifica	Servicio de arrendamiento de excavadora sobre oruga 320 Caterpillar.	174.0	Procedimiento de adjudicación.
49	FORTAMUN	Contrato de arrendamiento de maquinaria	No se especifica	Renta de retroexcavadora 580 M CASE.	58.0	Procedimiento de adjudicación.
TOTAL:					5,788.8	

FUENTE: Expedientes técnicos unitarios de las adquisiciones, arrendamientos y servicios ejecutados.

NOTA: Las sumas parciales, totales y las variaciones porcentuales pueden no coincidir debido al redondeo de cifras.

La Contraloría Municipal de Xicoténcatl, Tamaulipas inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de las personas servidoras públicas y, para tal efecto, integró el expediente número CM/EI001/2026, por lo que se da como promovida esta acción.

Resultado núm. 3

El Municipio de Xicoténcatl, Tamaulipas, por medio de su Dirección de Obras Públicas y la Dirección de Servicios Generales, ejecutó 49 adquisiciones, arrendamientos y servicios financiados con recursos de las PFM y del FORTAMUN del ejercicio fiscal 2024 que fueron seleccionados para su revisión, por un monto de 5,788.8 miles de pesos conforme a la normativa aplicable, toda vez que dispuso de la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, que cumplió con los requisitos fiscales y, mediante la verificación de los comprobantes fiscales en el aplicativo "Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet" de la página de internet del Servicio de Administración Tributaria (SAT), se observó que los comprobantes se encontraron vigentes; contó con resguardos, inventarios y evidencias fotográficas que acreditaron la entrega de los bienes y la prestación de los servicios, se cumplieron las especificaciones, plazos de entrega y montos pactados en los contratos y/o pedidos, por lo que no se aplicaron penas convencionales; en tanto que los bienes y servicios se recibieron y se otorgaron a satisfacción de las áreas correspondientes y, en su caso, se encontraron inventariados y resguardados por el personal responsable de su operación.

Obra pública

Resultado núm. 4

El Municipio de Xicoténcatl, Tamaulipas, por medio de su Dirección de Obras Públicas, adjudicó un contrato por invitación a cuando menos tres contratistas financiado con recursos del FAISMUN del ejercicio fiscal 2024 que fue seleccionado para su revisión, por un

importe de 1,618.7 miles de pesos, se constató que el contratista participante no se encontró inhabilitado por resolución de la autoridad competente ni en los supuestos del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, que la obra pública estuvo amparada en un contrato debidamente formalizado que cumplió con los requisitos establecidos en la normativa; que en los casos precedentes se entregó y se garantizó el anticipo correspondiente, y que se contó con la fianza de cumplimiento de dicho contrato, además, se constató que se encontró comprendido en los rubros establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal y en el catálogo de obras y acciones de los lineamientos del fondo; sin embargo, no se adjudicó de conformidad con la normativa aplicable, ya que se observó que no se dispuso del dictamen de excepción a la licitación pública debidamente justificado y careció de la opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, por lo que no se pudo constatar que el contratista estuviera al corriente con sus obligaciones fiscales antes de la suscripción del contrato, como se muestra a continuación:

MUNICIPIO DE XICOTÉNCATL, TAMAULIPAS
RELACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA QUE FUERON REVISADOS DEL FAISMUN
CUENTA PÚBLICA 2024
(Miles de pesos)

Núm. Cons.	Fondo	Número de contrato	Tipo de adjudicación	Denominación del proyecto	Importe contratado	Documentación faltante
1	FAISMUN	PRODDER-MUN-MXT-24-014	Invitación a cuando menos tres contratistas	Construcción de red de agua potable colonia Dos de Mayo (848.70 ml tubería de PVC RD 32.5 de 75 mm de diámetro y 189 ml de tubería PVC RD 32.5 de 100 mm de diámetro), municipio de Xicoténcatl Tamaulipas.	1,618.7	Dictamen de excepción a la licitación pública y opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT.
TOTAL:					1,618.7	

FUENTE: Expedientes técnicos unitarios de obra pública ejecutada por contrato.

NOTA: Las sumas parciales, totales y las variaciones porcentuales pueden no coincidir debido al redondeo de cifras.

La Contraloría Municipal de Xicoténcatl, Tamaulipas inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de las personas servidoras públicas y, para tal efecto, integró el expediente número CM/EI002/2026, por lo que se da como promovida esta acción.

Resultado núm. 5

El Municipio de Xicoténcatl, Tamaulipas, por medio de su Dirección de Obras Públicas, ejecutó un proyecto financiado con recursos del FAISMUN del ejercicio fiscal 2024 que fue seleccionado para su revisión con número de contrato PRODDER-MUN-MXT-24-014, con un importe pagado de 1,057.2 miles de pesos, ya que hubo aportaciones de otros recursos, del cual se dispuso de la documentación comprobatoria y justificativa del gasto que cumplió con los requisitos fiscales, y mediante la verificación de los comprobantes fiscales en el

aplicativo “Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet” de la página de internet del SAT se observó que se encontraron vigentes; asimismo, ejecutó la obra conforme a la normativa aplicable referente a que dispuso de la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, que las estimaciones pagadas estuvieron soportadas con los números generadores y reportes fotográficos, que acreditaron que el contratista cumplió las especificaciones, plazos de ejecución y montos pactados en el contrato, por lo que no se hizo efectiva la fianza de cumplimiento ni se aplicaron penas convencionales y proporciona los beneficios programados a la población objetivo del fondo; sin embargo, se observó que no contó con la totalidad de la documentación integrante del expediente técnico unitario de obra pública, consistente en bitácoras y acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones.

La Contraloría Municipal de Xicoténcatl, Tamaulipas inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de las personas servidoras públicas y, para tal efecto, integró el expediente número CM/EI003/2026, por lo que se da como promovida esta acción.

Resumen de Resultados, Observaciones, Acciones y Recomendaciones

Se determinaron 5 resultados, de los cuales, en 2 no se detectaron irregularidades y 3 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó un monto de 7,407.5 miles de pesos, que representó el 100.0% de los recursos fiscalizados al Municipio de Xicoténcatl, Tamaulipas, mediante los recursos del Gasto Federalizado, incluidas las Participaciones Federales 2024; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable.

En el ejercicio de los recursos, el municipio infringió la normativa, principalmente del Código Fiscal de la Federación, de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Tamaulipas, por faltas administrativas consistentes en la falta de documentación que acreditó el procedimiento de adjudicación implementado de las adquisiciones, arrendamientos y servicios; por la carencia del dictamen de excepción a la licitación pública y la opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria de una obra pública; y por no contar con la totalidad de la documentación integrante de un expediente técnico unitario de una obra pública, consistente en bitácoras y acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones; las observaciones determinadas derivaron en la promoción de las acciones correspondientes y fueron promovidas por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este informe.

En conclusión, el Municipio de Xicoténcatl, Tamaulipas realizó, en general, una gestión adecuada de los recursos del Gasto Federalizado, incluidas las Participaciones Federales de la Cuenta Pública 2024.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

Mtra. Verónica López Gallegos

Lic. Marciano Cruz Ángeles

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones, fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares, determinados por la Auditoría Superior de la Federación que atiende los hallazgos de la auditoría y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe de Auditoría.

El Informe de Auditoría puede consultarse en el Sistema Público de Consulta de Auditorías (SPCA).

Apéndices

Procedimientos de Auditoría Aplicados

1. Registro e información financiera de las operaciones seleccionadas
2. Adquisiciones, arrendamientos y/o servicios
3. Obra pública

A continuación, se describen los procedimientos aplicables a las Auditorías Integrales a Recursos del Gasto Federalizado, Incluidas las Participaciones Federales a Municipios, de la Cuenta Pública 2024 correspondientes a las operaciones seleccionadas de los recursos de las Participaciones Federales a Municipios (PFM), del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN).

1.- Registro e información financiera de las operaciones seleccionadas

Verificar que el municipio registró contable y presupuestalmente los egresos de las operaciones seleccionadas para su revisión, correspondientes a los recursos de las Participaciones Federales a Municipios (PFM), del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), todas del ejercicio fiscal 2024, de acuerdo con el clasificador por fuente de financiamiento.

2.- Adquisiciones, arrendamientos y/o servicios

Verificar que el municipio adjudicó y contrató las adquisiciones, arrendamientos y/o servicios que se seleccionaron para su revisión, conforme a la normativa aplicable; además, para el caso de las adquisiciones, arrendamientos y/o servicios financiados con los recursos del FAISMUN, y que los conceptos de gasto se encontraron comprendidos en los rubros establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal y en el catálogo de obras y acciones de los lineamientos del fondo.

Comprobar que el municipio contó con la documentación comprobatoria y justificativa del gasto y con los entregables conforme a las especificaciones, plazos y cantidades pactadas de los bienes, arrendamientos y/o servicios que se seleccionaron para su revisión y, en caso contrario, que se aplicaron las penas convencionales.

3.- Obra pública

Verificar que el municipio adjudicó y contrató las obras públicas y/o servicios relacionados con las mismas que se seleccionaron para su revisión, conforme a la normativa aplicable; además, para el caso de las obras públicas financiadas con los recursos del FAISMUN, verificar que se acreditó el beneficio a la población objetivo y que se encontraron comprendidas en los rubros establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal y en el catálogo de obras y acciones de los lineamientos del fondo.

Constatar que el municipio contó con la documentación comprobatoria y justificativa del gasto de las obras públicas y con los entregables de los servicios relacionados con las mismas que se seleccionaron para su revisión conforme a las especificaciones, plazos y cantidades pactadas; asimismo, en caso de incumplimiento de los contratos, que se hicieron efectivas las garantías o las penas convencionales respectivas o que se dispuso de los convenios modificatorios correspondientes.

Áreas Revisadas

La Tesorería Municipal, la Dirección de Obras Públicas y la Dirección de Servicios Generales, todas del Municipio de Xicotécatl, Tamaulipas.